

# Informe Final Brecha Tecnológica en la Justicia

XVI CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

## INTRODUCCIÓN

Durante la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana el Grupo de Brecha Tecnológica en la Justicia trabajó en la identificación de indicadores que se consideran oportunos para generar un mapa en donde se muestre el panorama de la tecnología utilizada en los Poderes Judiciales Iberoamericanos. El grupo de trabajo fue integrado de forma permanente por abogados e informáticos de los Poderes Judiciales de Costa Rica y Nicaragua, y se contó con el apoyo durante los talleres realizados en Venezuela y España por parte de representantes de Argentina, México y Venezuela. Además el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), colaboró en la definición de la “Matriz de Levantamiento de Información de los Poderes Judiciales.”

Al ser la tecnología un elemento altamente dinámico, estos indicadores no pueden ser estáticos, por el contrario deben evolucionar. Si bien es cierto, son muchas las variables que podrían ser consideradas en relación con este tema; durante las Rondas de Talleres el grupo de trabajo fue realizando una selección de aquellas variables que se consideran pueden dar una visión general del uso las tecnologías en la Administración de Justicia y las tendencias actuales y futuras en esta materia.

En síntesis este proyecto permite tener una visión general de la incorporación de las tecnologías en la tramitación judicial y en la administración de los Poderes Judiciales y con ello evitar la exclusión de usuarios. Aceptando que es fuente de información valiosa para que cada Poder Judicial tome sus decisiones, acorde con su presupuesto y desarrollo, sobre cómo incrementar su uso. Obteniendo esa información de agentes externos e internos para evitar duplicidad de actividad y simplificar su obtención.

## PROPUESTA FINAL

El Grupo de Brecha Tecnológica en la Justicia, propone a los Presidentes(as) de Cortes Supremas de Justicia y Consejos de la Magistratura, aprobar la realización bienal del MAPA TECNOLÓGICO DE CUMBRE JUDICIAL IBEROMERICANA, el cual mostrará el avance de las tecnologías de información en el sector justicia, así como las tendencias del momento en el desarrollo tecnológico de los Poderes Judiciales Iberoamericanos.

Para la realización de dicho trabajo, y con base en la experiencia obtenida durante esta edición de Cumbre Judicial, se considera oportuno:

- 1) Establecer algún mecanismo que motive a los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana con el fin de que se actualice la información contenida en el Mapa Judicial que se encuentra en la página [www.cumbrejudicial.org](http://www.cumbrejudicial.org), así como la información que requiere el Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, dado que la información emanada de estos proyectos permite analizar y obtener una visión del contexto donde se desarrollan los proyectos tecnológicos de los Poderes Judiciales Iberoamericanos.
- 2) Se propone la creación de un Banco Único de Datos, propio de Cumbre Judicial, de esta forma toda la información recabada, en proyectos anteriores y futuros, quedarán integrados en esta plataforma, optimizando el proceso, por cuanto se contará con una única información oficial de cada Poder Judicial, sin que esto represente estar llenando formularios constantemente con la misma información para proyectos diferentes.

Si fuera necesario realizar una propuesta de reestructuración, el Programa Tlus estará en la mayor disposición de colaborar con la Asamblea Plenaria y la Secretaría Permanente apoyando con ideas para esta gestión.

- 3) Tomando en consideración lo anterior, la matriz para la recolección de datos para la generación del Mapa Tecnológico de cada Poder Judicial Iberoamericano, se reducirá a recabar solamente la información específica relacionada en materia de tecnología.
  
- 4) Según lo acordado en las Reuniones Preparatorias, los resultados se estarán presentando de forma gráfica mediante un mapa y un cuadro de análisis, donde se indicará cual es el estado en cuanto a los procesos de modernización para cada uno de los países.

Para ello la valoración se realizará haciendo uso de los colores universales interpretándose de la siguiente forma. El color verde indica que se encuentra en un nivel óptimo de modernización. El amarillo señala que la Institución está desarrollando actividades que facilitan la incorporación de tecnologías en el ámbito de la justicia. El color naranja es una alerta que propone prestar atención en las actividades que se están desplegando en cuanto a los procesos de modernización por cuanto hay cierto riesgo de resago en su desarrollo. El Rojo previene que el desarrollo no es el oportuno.

Nivel	
Optimo	Verde
En Proceso	Amarillo
En Alerta	Naranja
Bajo	Rojo
No hay dato	Grigio

- 5) El mapa abordará cuatro grandes temas:
  - Hardware
  - Sistemas
  - Servicios
  - Organización
  
- 6) Cada uno de los anteriores estará integrado por un máximo de seis variables, por cuanto incluir más que eso genera un mapa muy extenso el cual podría complicar su interpretación. Hay que tener presente que lo que se quiere obtener es una panorámica general de la situación Iberoamericana.
  
- 7) El MAPA TECNOLÓGICO DE CUMBRE JUDICIAL IBEROMERICANA será acompañado por un documento donde se brindará información general acerca de la variable analizada y su importancia en los procesos de Modernización de los Poderes Judiciales Iberoamericanos.
  
- 8) La Matriz de Levantamiento de Información de los Poderes Judiciales, deberá ser revisada y actualizada al inicio de cada periodo bienal.
  
- 9) La ejecución y seguimiento de este proyecto será realizada por los integrantes del Programa Plus de Cumbre Judicial. Las actividades en cuanto sea posible se realizarán de forma remota utilizando las herramientas tecnológicas que se facilitan para ello. Sólo en aquellos casos que se consideren oportunos se realizará reuniones presenciales acorde con el calendario de los talleres o reuniones preparatorias de Cumbre Judicial.

- 10) Con el fin de mantener la continuidad del proyecto se propone la siguiente calendarización, basada en la correspondiente a Cumbre Judicial:

<b>Actividad</b>	<b>Período</b>
<b>Aprobación del Proyecto</b>	Abril 2012
<b>Adecuación de la “Matriz de Levantamiento de Información de los Poderes Judiciales” y recopilación de la información</b>	De la Asamblea Plenaria - Hasta la I Reunión Preparatoria
<b>Análisis de datos, generación de cuadro, mapa y documento de respaldo</b>	De la I Reunión Preparatoria hasta un mes antes de III Reunión Preparatoria
<b>Presentación resultados preliminares</b>	III Reunión Preparatoria
<b>Presentación resultados finales</b>	Asamblea Plenaria

## CONCLUSIÓN

En conclusión, para efectuar el MAPA TECNOLÓGICO DE CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA es importante que los señores y señoras Presidentes y Presidentas de los Poderes Judiciales y Consejos de la Magistratura Iberoamericanos autoricen:

- 1) La realización del MAPA TECNOLÓGICO DE CUMBRE JUDICIAL IBEROMERICANA de forma bienal, siguiendo las actividades y calendarización señaladas en este documento.
- 2) Autorizar a los miembros del Programa Tlus de Cumbre Judicial, darle continuidad y seguimiento a este proyecto.
- 3) Valorar la generación de un Banco Único de Datos de Cumbre Judicial Iberoamericana donde se integre toda la información emanada de los proyectos realizados en el marco de Cumbre Judicial.
- 4) Instar a los países de Cumbre Judicial Iberoamericana para que mantenga actualizada la información contenida en la página de Cumbre Judicial [www.cumbrejudicial.org](http://www.cumbrejudicial.org), así como proporcionar la información solicitada por el PLIEJ, por cuanto esta información resulta básica para la interpretación del contexto tecnológico.
- 5) Solicitar a los países miembros la colaboración para la ejecución de este Mapa TECNOLÓGICO DE CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANO, por cuanto el éxito del proyecto esta basado en la calidad y prontitud de la información requerida para el análisis respectivo.

# GRUPO BRECHA TECNOLÓGICA EN LA JUSTICIA

## **I Ronda de Talleres – San José Costa Rica**

Costa Rica: Msc. Luis Guillermo Rivas Lóaciga, Dra. Lupita Chaves Cervantes, MBA.  
Kattia Morales Navarro, Patricia Bonilla Rodríguez, MARI

Nicaragua: Ing. José Xavier Luna Gaitán

CEJA: Lic. Ricardo Lillo

Como observadores:

NCSC: Dr. Jim McMillan

Dra. JoAnne Richardson

## **II Ronda de Talleres – Caracas - Venezuela**

Costa Rica: MBA. Kattia Morales Navarro, Patricia Bonilla Rodríguez, MARI (vía remota)

Nicaragua: Ing. José Xavier Luna Gaitán

México: Lic. Otilio Esteban Hernández Pérez

Venezuela: Lic. Ronald Blanco

CEJA: Lic. Ricardo Lillo

## **III Ronda de Talleres – Cádiz – España**

Argentina: Ing. Gabriel Melhman

Costa Rica: Msc. Luis Guillermo Rivas Loáciga, Patricia Bonilla Rodríguez, MARI (vía remota)

Nicaragua: Ing. José Xavier Luna Gaitán

CEJA: Lic. Ricardo Lillo